

# VÍCTIMAS Y JUSTICIA TRANSICIONAL



Reporte de Monitoreo | Abr - Jun 2023

## Implementadores



82

Proyectos



45.4M

Fondos asignados



70

Organizaciones de la  
Sociedad Civil



7

AFPs de ONU

En consonancia con la intención del Acuerdo de Paz de poner en el centro de todas las acciones a las víctimas del conflicto, los proyectos apoyados las han incluido como agentes activos en busca de la verdad, la reparación y la no repetición. En particular, el Fondo apoyó al Estado colombiano en sus estrategias de reparaciones colectivas e individuales, la búsqueda de personas desaparecidas; el acompañamiento a la salida de niños/as y jóvenes de las filas de las FARC-EP; el establecimiento del Sistema Integral para la Paz y a establecer una procuraduría delegada para la participación de las víctimas en este sistema. Adicionalmente, el Fondo también apoya a organizaciones de la sociedad civil en su participación calificada y con garantías en el Sistema Integral para la Paz.

## EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ

**Inversión en el Sistema Integral para la Paz:** Se han invertido USD \$33.3 millones en la creación y funcionamiento articulado de las tres entidades del Sistema Integral para la Paz: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad (CEV) y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD). También se creó el Comité de Escogencia, que selecciona a los magistrados, comisionados e integrantes de estas instancias a través de un proceso participativo, riguroso y transparente.

**Articulación territorial y participación:** Como parte de la estrategia de articulación entre las instancias del Sistema Integral para la Paz, el Fondo apoyó su despliegue territorial. Se llevaron a cabo estrategias conjuntas de investigación, pedagogía y comunicación, facilitando la participación de víctimas y actores en el Sistema Integral para la Paz. Más de 4,509 personas participaron en más de 107 acciones de pedagogía conjunta.

- **APOYO A LA CEV**

**Investigaciones y construcción del informe final de la CEV:** Se realizaron 21 investigaciones relacionadas con el conflicto armado, que contribuyeron a la construcción del informe final de la CEV. Estas investigaciones identificaron 24 patrones del conflicto armado y 25 contextos explicativos. Además, se apoyó el desarrollo de una transmedia para consolidar la información.

**Socialización del informe final:** Se llevaron a cabo diálogos sociales en los que participaron 4,487 personas para socializar el informe final. La estrategia de difusión alcanzó a más de 12,000 personas con el apoyo de organizaciones locales y la Generación V+. También se apoyó el proceso de alojar los archivos virtuales de la Comisión en los servidores de la Universidad de Notre Dame.

**Apoyo a la implementación del Comité de Seguimiento y Monitoreo:** Se brindó apoyo para poner en marcha el Comité de Seguimiento y Monitoreo. Además, se apoyó el proceso de entrega del Fondo Documental a la JEP como titular y al Archivo General de la Nación (AGN) como administrador y custodio.

- **APOYO A LA JEP**

**Apoyo a la Procuraduría Delegada ante la JEP:** El Fondo apoyó el establecimiento de la Procuraduría delegada ante la JEP, que evaluó la implementación de la Ley 1448 y proporcionó recomendaciones para la institucionalidad. También se transfirieron más de 1400 faltas cometidas por agentes del Estado a la JEP, y se sensibilizó a sus funcionarios sobre el acceso de las víctimas a la JEP.

**Audiencias y Versiones Voluntarias en Casos de Violencia Sexual:** Se llevó a cabo la primera audiencia de construcción dialógica de la verdad sobre casos de violencia sexual y de género (Caso 005), y se realizaron 51 versiones voluntarias de comparecientes en casos 005 y 006, con la participación de 3,864 víctimas.

**Fortalecimiento de la Sala de Reconocimiento de Verdad:** Se apoyó el fortalecimiento de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, involucrando a 4198 personas en 7 procesos relacionados con los mecanismos de justicia transicional, así como en diligencias judiciales en nuevos macro casos (8, 9, 10 y 11).

**Apoyo a los Territorios de Oportunidades para la Acción y la Transformación (TOAR):** Se desarrollaron herramientas pedagógicas para explicar los TOAR y se capacitaron 1419 personas (715 comparecientes). Se formularon proyectos restaurativos en diversas áreas, incluyendo AICMA, medio ambiente, infraestructura, memorialización, educación y búsqueda de personas desaparecidas.

- **APOYO A LA UBPD**

**Apoyo a Planes Regionales de Búsqueda:** El Fondo respalda la implementación de Planes Regionales de Búsqueda en varias áreas, brindando herramientas a las comunidades y fortaleciendo la UBPD. Investigaciones en cementerios veredales en Cauca y Buenaventura se llevan a cabo con la participación de organizaciones de víctimas, expertos y buscadores.

**Investigación y Resultados de UBPD:** La UBPD ha investigado 95 lugares de inhumación, recibió 414 solicitudes adicionales y encontró 230 cuerpos en la región del Pacífico, con 83 identificados y entregados a sus familias.

**Articulación con Entidades Públicas:** Se están desarrollando procesos de articulación con 58 entidades públicas, incluyendo la JEP, FFMM, fiscalía general, Gobernaciones y Alcaldías, para mejorar la gestión de conocimiento y promover la implementación de los Planes de Búsqueda.

- **APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ**

**Fortalecimiento de Organizaciones en Desaparición Forzada:** Organizaciones fortalecidas para documentar y entregar 700 casos de desaparición forzada a la UBPD.

**Fortalecimiento de 35 OSC:** Apoyo a 35 organizaciones para documentar aproximadamente 1,026 casos, entregando informes a la JEP, CEV y UBPD. Involucraron a 37,349 personas, brindaron apoyo a 4,638 víctimas y 1,624 familiares en la documentación de casos en 24 departamentos.

**Iniciativas Artísticas y de Comunicación de 17 Organizaciones:** Diecisiete organizaciones llevaron a cabo actividades artísticas y de comunicación, llegando a más de 9,000 personas para difundir el legado de la CEV.

**Prioridad de la firma del Acuerdo:** Garantizar la salida de los/as niños/as de las FARC-EP. 213 niños, niñas y jóvenes que salieron de las filas fueron acompañados y acogidos en refugios de transición para restablecer sus derechos.

**Reparación Colectiva:** Apoyo a estrategia de reparación colectiva en 27 municipios de 12 dptos, con 124 medidas para 26 grupos. Incluyó proyectos productivos, obras de infraestructura, asistencia psicosocial y talleres sobre género y salud sexual. Además, se implementaron 8 medidas de reparación colectiva y 10 planes de retornos y reubicaciones, incluyendo viviendas temporales para la comunidad indígena JIW.

**Reparación Individual:** Se brindó ayuda psicosocial a un total de 29,233 personas, 18,255 eran mujeres. Se llevaron a cabo 443 medidas de satisfacción, beneficiando a 7,272 víctimas, 4,353 mujeres. Adicionalmente, se proporcionó acompañamiento a 39,714 víctimas para mejorar su administración financiera antes de la reparación monetaria.

**Sostenibilidad de Procesos de Restitución de Tierras:** Se apoyó a la URT en actividades para el retorno y permanencia de 220 familias (939 personas) en Bolívar, Cauca, Córdoba y Nariño. Se fortalecieron sus capacidades productivas, promoviendo negocios colectivos y cadenas de valor regionales. 57% de estos negocios son liderados por mujeres en jefaturas de hogar y el 64% por adultos mayores. Además, 655 líderes comunitarios fueron formados para fomentar la participación de sus comunidades en espacios de decisión.